



Consejo de Ministros

El Gobierno destina 4,25 millones de euros a desalinizadoras en Canarias

- La finalidad de las ayudas es abaratar el precio final del agua potable para consumo doméstico

18.11.16. El Consejo de Ministros ha autorizado exceptuar la aplicación de la Orden de cierre del ejercicio presupuestario 2016 a la convocatoria de subvenciones a las plantas potabilizadoras para desalación de agua de mar en las Islas Canarias. La finalidad de las ayudas, cuyo importe máximo es de 4,25 millones de euros, es abaratar el precio final del agua potable para consumo doméstico producida en estas instalaciones situadas en el archipiélago, e impulsar así la eficacia y eficiencia en todo el proceso.

Los beneficiarios de las ayudas serán las empresas del territorio de Canarias titulares del servicio público de abastecimiento de agua o de la explotación del mismo, y que hayan desalado agua de mar para el consumo doméstico.

Las ayudas a las plantas potabilizadoras garantizan la suficiencia y la calidad de los recursos hídricos y suponen un incentivo para los sistemas de potabilización más eficientes.